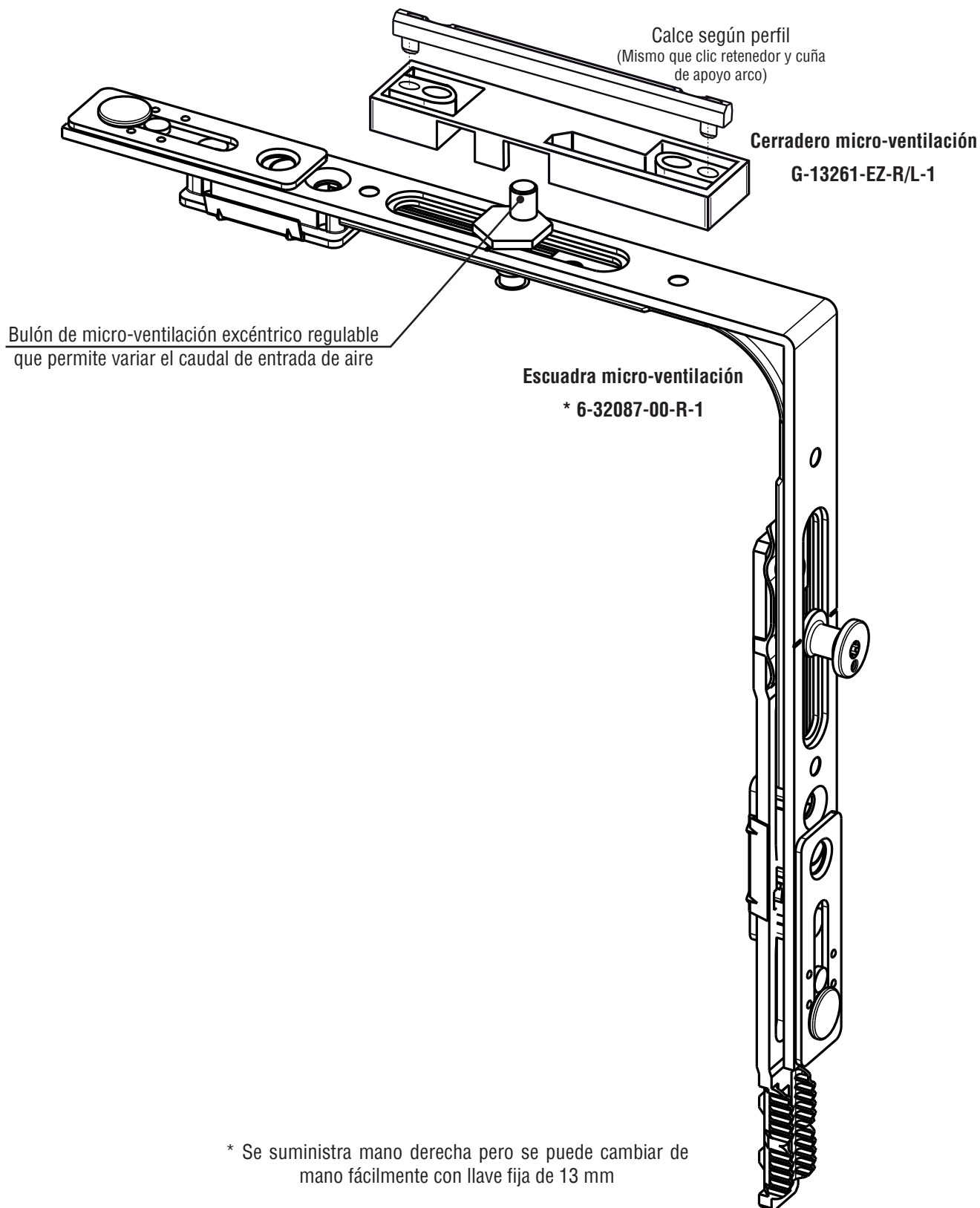


INFORMACIÓN DE PRODUCTO

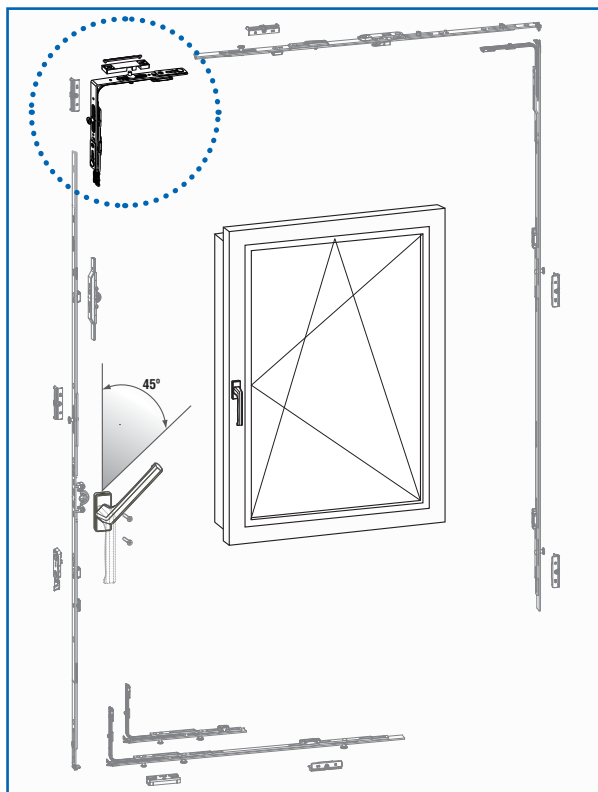
1/4



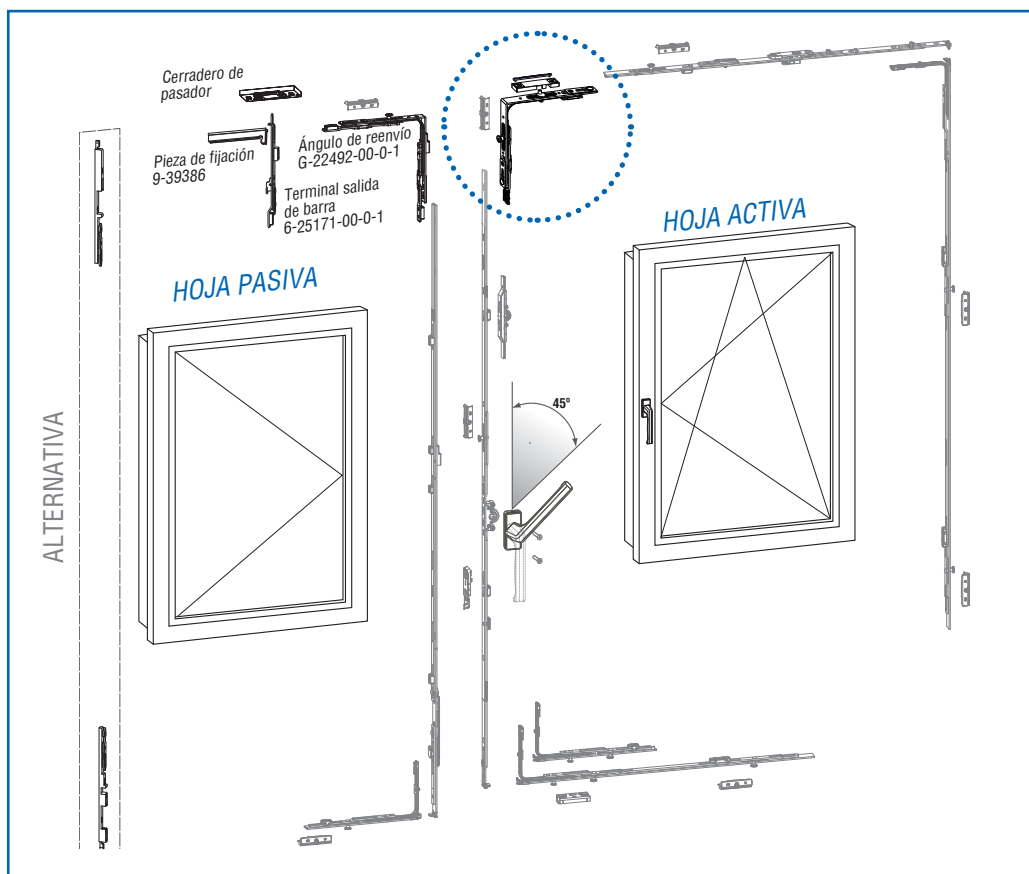
INFORMACIÓN DE PRODUCTO

2/4

VENTANA 1H OSCILO-BATIENTE



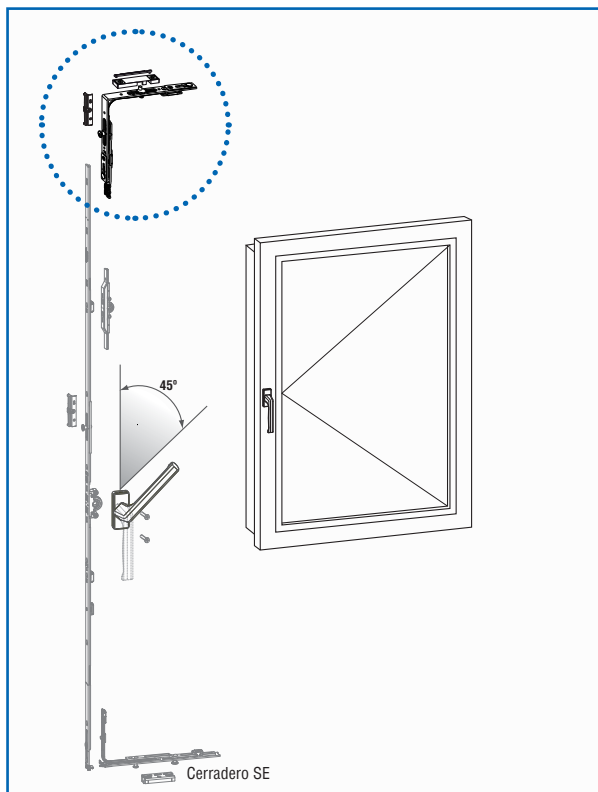
VENTANA 2H OSCILO-BATIENTE



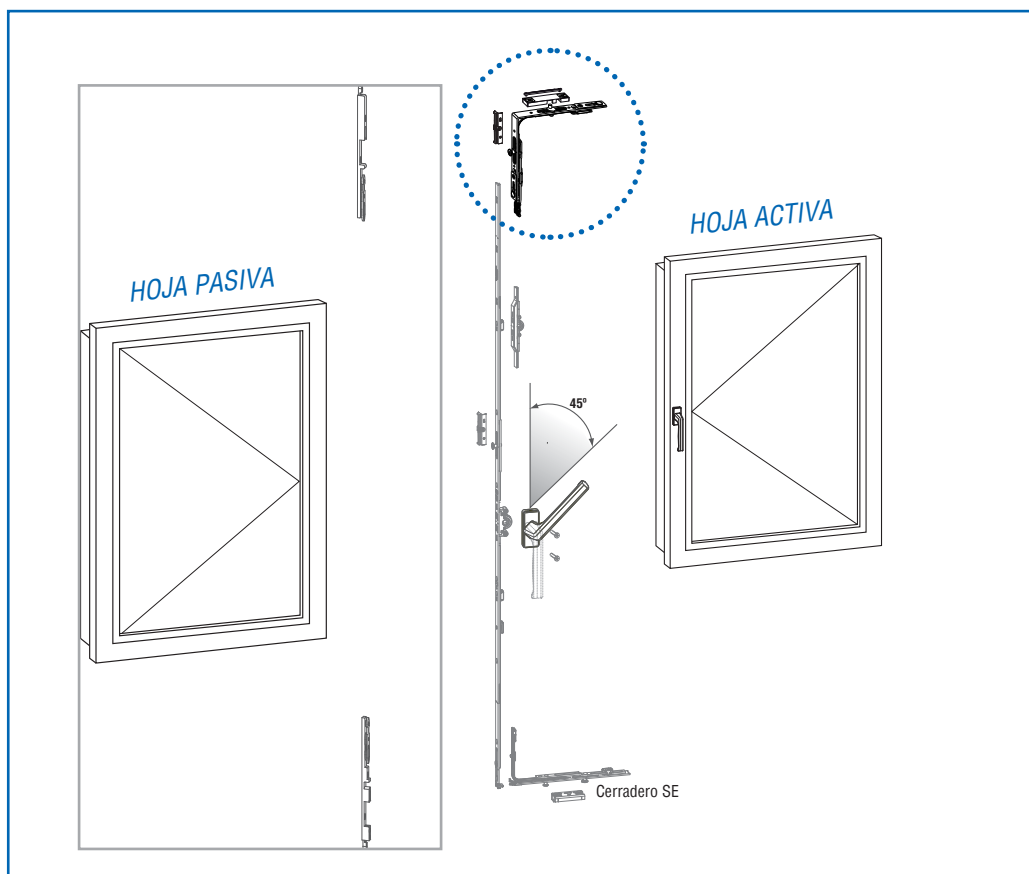
INFORMACIÓN DE PRODUCTO

3/4

VENTANA 1H PRACTICABLE



VENTANA 2H PRACTICABLE



INFORMACIÓN DE PRODUCTO

4/4

- Tabla según el CTE en la que se indican los caudales mínimos de ventilación según DB HS3-2 del documento básico HS de salubridad.(Calidad del aire interior)

Tabla 2.1 Caudales de ventilación mínimos exigidos

		Caudal de ventilación mínimo exigido q_v en l/s		
		Por ocupante	Por m^2 útil	En función de otros parámetros.
Locales	Dormitorios	5		
	Salas de estar y comedores	3		
	Aseos y cuartos de baño			15 por local
	Cocinas		2	50 por local ⁽¹⁾
	Trasteros y sus zonas comunes		0.7	
	Aparcamientos y garajes.			120 por plaza
	Almacenes de residuos		10	

⁽¹⁾ Este es el caudal correspondiente a la ventilación adicional específica de la cocina (véase el párrafo 3 del apartado 3.1.1 del DB HS3-2).

- Tabla con los valores para microventilación en el herraje UNI-JET MV.

Permeabilidad original muestra en posición de microventilación

Niveles de presión (Pa)	Km/h	Caudales de ventilación				
		Total	Por superficie (m^3/hm^2)		Por longitud de juntas (m^3/hm)	
		Presión (m^3/h)	Presión	l/s x m^2	Presión	l/s x ml
50	32,83	40,08	22,02	6,11	6,18	1,71
100	46,44	71,63	39,35	10,93	11,05	3,06
150	56,77	96,19	52,84	14,67	14,83	4,11
200	65,70	•	•	•	•	•
250	73,44	•	•	•	•	•
300	80,46	•	•	•	•	•
450	98,56	•	•	•	•	•
600	113,79	•	•	•	•	•

Valores según : UNE EN 1026 : 2000 (Metodología)

UNE EN 12207 : 2000 (Clasificación)

Nota:

- Se deberán tener en cuenta las dimensiones de la ventana.

Datos a tener en cuenta:

- Debido a la pérdida del aislamiento acústico de la ventana en posición de micro-apertura, lo cual no permite cumplir con los valores del índice global de reducción acústica $R_{a,Tr}$ que impone el DB HR. El fabricante recomienda al usuario no utilizar la micro-apertura cuando el índice de ruido L_d supere los valores máximos previstos para el emplazamiento del edificio.
- El CTE (sección HE1 apartado 2.3) en el apartado de permeabilidad al aire prevé unos valores inferiores a los siguientes (medidos con una sobrepresión de 100 Pa).
 - Para zonas climáticas A y B: 50 m^3/hm^2 .
 - Para zonas climáticas C,D y E: 27 m^3/hm^2 . (En estas zonas climáticas la posición de microventilación no satisface el contenido del Código Técnico de la Edificación, por lo que las instrucciones de uso deben incluir información sobre dicho incumplimiento, así como recomendaciones de un uso limitado de la microventilación).
- El sistema de micro-ventilación UNI-JET MV cumple con los requisitos requeridos por el CTE. Habiéndose realizado el ensayo por el laboratorio notificado ENSATEC y siendo el resultado de la probeta:
 - En posición cerrada **CLASE 4.**
 - En posición micro-ventilación **CLASE 1.**